## Ministerio del Trabajo





## FORMULARIO DE PUNTAJE FINAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	INSTRUCTOR BOMBERIL 1	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE ACADEMIA DE BOMBEROS					
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO 4	RMU:	\$ 1,086.00					
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	895							

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			PUNTAJE ADICIONAL							
		PRUEBAS (SOBRE 100 PUNTOS)			PUNTUACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS							
		PSICOMÉTRICAS (SOBRE 40 PUNTOS)	CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 50 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 10 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE TENTATIVO FINAL (SOBRE 100 PUNTOS)	PERSONA RETORNADA AL ECUADOR (2 PUNTOS)	AUTODEFINICIÓN ÉTNICA: INDÍGENA, AFROECUATORIANO O MONTUBIO (2 PUNTOS)	HEROES Y HEROÍNAS (10 PUNTOS)	EXCOMBATIEN TES (5 PUNTOS)	RESIDENTE EN VACANTE FRONTERIZA (2 PUNTOS)		UBICACIÓN FINAL
1	BALAREZO TRIVIÑO KEVIN GEOVANNY	33.00	42.00	9.10	84.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.10	SEGUNDO LUGAR
2	MACIAS WILSON JEFFERSON MICHAEL	33.86	40.00	0.00	73.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.86	
3	MENDOZA DUEÑAS VICENTE ANTONIO	32.86	41.00	8.10	81.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.96	TERCER LUGAR
4	MORA BONILLA JORGE ALFREDO	33.93	45.00	9.80	88.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.73	PRIMER LUGAR

APELACIONES: El 04 de enero de 2024 a las 17:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje tentativo final. Dichas apelaciones serán receptadas de manera simultánea al correo electrónico: apelaciones@bomberosguayaquil.gob.ec, y de manera física en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Nota: Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los 2 días hábiles posteriores al término de las apelaciones de esta comunicación, presenten la documentación original y copias simples a color de la: cédula, papeleta de votación, títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon según la Hoja de Vida enviada. Estos documentos deberán ser presentados en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

Atentamente, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

AB. VANESSA OCHOA MORENO DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD ING. CARLOS JÚLIO LA MOTA DÁVILA
DELEGADO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE ACADEMIA DE
BOMBEROS

C.P.A. ANDREA SORROZA BOHORQUEZ DELEGADA DE LA COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, SUBROGANTE

